	Dirección de Vialidad Ministerio de Obras Públicas
--	---

RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
870	7045	01/03/2016

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD_AUTENTIF. 15201631-3153-2010-0200159815-20146

Gobierno de Chile

La Ley Nº 15.840 de 1964 y el DFL Nº 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL Nº 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, y la Resolución D.R.V Nº $\underline{3153/2010}$

CONSIDERANDO	١,	ľ
DEPARTAMENTO DE PES Subdepto de Tranportes Especi	AJE	Ľ
01/03/2016		

TRAMITADA

Que, por Resolución D.R.V Nº <u>746</u> de fecha <u>11/01/2016 10:41:59</u> se autorizo a ING. DE TRANSPORTES JAVIER CORTES S.A el traslado de CILINDRO METALICO TRAMO 1 desde <u>LIRQUEN</u>, destino <u>NEGRETE</u>. Que, a solicitud de <u>ING. DE TRANSPORTES</u> <u> JAVIER CORTES S.A</u> de fecha <u>01/03/2016</u> se modifica : <u>FECHA VIGENCIA - PATENTES</u>

RESUELVO (Exento)

MODIFÍQUESE >

La Resolución D.R.V Nº 746 / Oficina Central ('Santiago'), de fecha 11/01/2016 10:41:59 e Informe Técnico Nº 7045 en cuanto a lo siguiente :

1- FECHA VIGENCIA:

Fecha desde 03/03/2016 09/03/2016 Fecha hasta

2- PATENTES

Vehiculo ▶ BCZP-25 SemiRemolque ▶ JB-9369 Remolque >

RESTRICCIONES U OBSERVACIONES
DEBE CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS POR EL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE ESTRUCTURAS Y DEPARTAMENTO DE PESAJE SEGUN INFORME TECNICO Nº 7045 ADJUNTO.

Distribución

- -Interesado
- -Oficina de Partes
- -Departamento de Pesaje
- -Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA: El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

> ©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2016

